

PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

**EMPRESA PÚBLICA
TERMINAL TERRESTRE Y COMUNICACIÓN
SOCIAL "COCA EP" – YASUNI MEDIOS**

Dirección: Paraíso Amazónico, 6 de Diciembre s/n y Río Hualaraco
Teléfono: 063 700 660 Ext. 1001 1008
Mail: terminalterrestre2012@outlook.com - yasunimedios@ttcep.ec

*Recibido
MCEM
06-08-2025*
[Firma]

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República en el año 2008, establece a la Rendición de Cuentas, como un derecho constitucional y la Ley determina que es una obligación de las autoridades y funcionarios públicos cumplir con esta disposición, de igual forma, reconoce el ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, como una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia de los medios de comunicación Públicos.

Es un proceso participativo e incluyente mediante el cual, quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logados: La ciudadanía a través de un proceso democrático y participativo de deliberación evalúa la gestión institucional.

En ese sentido, los medios de comunicación Yasuni Medios en cumplimiento a los dispuesto en la ley, instrumentos normativos y directrices emitidas por el CPCCS, para la rendición de cuentas 2024, asume un año más el deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

Lo Medios de Comunicación cumplieron con todas las fases del proceso de rendición de cuentas, de acuerdo a la metodología establecida por el CPCCS; esta consistió en la recepción de temas y/o preguntas ciudadanas que fueron respondidas e incluidas en la elaboración del informe narrativo de rendición de cuentas 2024 de los medios de comunicación Yasuni Medios

Además, se coordinó en conjunto con los representantes de la ciudadanía, así como con las demás empresas adscritas y aquellas vinculadas al Gobierno Autónomo Descentralizado de Francisco de Orellana el desarrollo del evento de deliberación pública realizada el 4 de julio del 2025, en concordancia con el reglamento y la guía especializada así como con la Resolución N.º CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070, emitida por el Pleno del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde se aprueba el nuevo cronograma para la implementación del Proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas dentro de los meses abril-agosto 2025.

2. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

En la guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Empresa públicas y vinculadas) y medios de comunicación en la Fase 4, numeral 1: Incorporación de opinión ciudadana *"En esta fase los medios de comunicación se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, se elaborara el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. Este Plan entregará los medios de comunicación Yasuni Medios a la Instancia de Participación la Asamblea Local Ciudadana y al CPCCS"*

En ese sentido, producto de la audiencia de deliberación pública en el proceso de Rendición de cuentas 2024 efectuado el viernes 4 de julio del 2025 en el auditorio Manuel Villavicencio del MACCO-EP de manera presencial, así como transmisión en vivo a través de Yasuni TV y retransmitido por las redes sociales institucionales, se recopilaron sugerencias y recomendaciones propuestas por ciudadanía asistente, los cuales fueron sistematizados e incorporados en el presente plan de trabajo.

Este plan de trabajo trata exclusivamente sobre los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de rendición de cuentas 2024, las mismas que serán implementadas y ejecutadas por la Empresa Publica Terminal Terrestre y Comunicación Social Coca Ep.-Yasuni Medios según sus competencias.

3. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO

Con los antecedentes expuestos ponemos a consideración el presente PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS de RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE Y COMUNICACIÓN SOCIAL "COCA" EP. YASUNI MEDIOS.

En efecto, Yasuni Medios cuenta con un gran potencial y ha logrado implementar ciertos procesos de innovación; sin embargo, aún no se ha explotado al 100%, lo que ha impedido posicionarlo entre los mejores medios a nivel provincial y nacional, varios factores han influido en esta situación, entre ellos la reducción de más de la mitad del personal. Actualmente, el medio cuenta con solo tres colaboradores, quienes, con el tiempo, se han ido capacitando para cubrir las necesidades del medio. Esto ha limitado la producción de contenidos y ha generado un desequilibrio en el funcionamiento general.

A ello se suma la falta de equipos tecnológicos actualizados y la repotenciación de los espacios físicos donde se realizan las grabaciones de programas informativos. Cabe destacar que, desde la creación del medio, no se han renovado los sets de televisión ni de radio, a pesar de que la comunicación y la producción audiovisual evolucionan de forma constante.

Es fundamental comprender que innovar y conectar con la comunidad no depende únicamente de

diseñar estrategias de comunicación bien estructuradas, sino también de contar con el talento humano y los recursos técnicos necesarios para ejecutarlas de manera eficiente. Un equipo motivado, capacitado y respaldado con herramientas adecuadas puede transformar ideas en productos comunicacionales de alto impacto, logrando no solo llegar a la audiencia, sino también construir relaciones duraderas y generar credibilidad.

N°	DATOS DE CONTACTO	SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN	INVOLUCRADOS /RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN
1	Lcda. Olenca Montenegro	“¿Tener un medio con radio y Tv y no usarlo para innovar ni conectar, no es acaso desperdiciar una herramienta ponderosa? (Si cuenta con un medio de comunicación completo: son consientes del enorme potencial que tiene en sus manos con radio y television ¿Se han preguntado si lo están utilizando para transformar, innovar, y conectar con sus comunidades o es simplemente algo mas?	Funcionarios de la Empresa Pública terminal Terrestre Coca EP. - Yasuni Medios	III trimestre	IV trimestre

4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

De conformidad a la fase 4 de la guía especializada de rendición de cuentas para los GADS (Empresa públicas y vinculadas) y los medios de comunicación, este plan de trabajo será entregado a la Asamblea local ciudadana y al CPCCS a través del sistema informático.

PLAN	GENERACIÓN DE RECURSOS	IMPLEMENTACIÓN DE TALENTO HUMANO
Creación del plan integral de comercialización y autogestión. Este modelo de autogestión no solo permitiría solventar	Incrementar venta de publicidad, a través de eventos patrocinados y la	Contratación de personal adicional en áreas clave como producción, edición, cámaras, locución y marketing digital, con el fin de ampliar la capacidad operativa y

Francisco de Orellana, 8 de agosto del 2025

EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE COCA EP. - YASUNI MEDIOS

Mujeres

Nombre y Apellido: Olenka Montenegro

Número celular:

Parroquia, Barrio, Sector: Representante de

Email:

¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse en la gestión de la Terminal Terrestre "COCA" Ep?

¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión de la Terminal Terrestre "COCA" Ep

1 Tener un medio con radio y TV y no usarlo para innovar ni conectar, no es acaso desperdiciar una herramienta poderosa?

Si cuentan con un medio de comunicación completo: son conscientes del enorme potencial que tienen en sus manos con radio y televisión. Se han preguntado si lo están utilizando para transformar, innovar y conectar con su comunidad. O es simplemente algo más